

EL SURGIMIENTO DE LA REPUBLICA DE PANAMA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Flor Urbina Barrera

La ‘poderosa sombra’ de los Estados Unidos cayó con especial ímpetu sobre América Latina en los últimos años del siglo pasado y en los primeros del nuestro. Aquí hablaremos de ese expansionismo norteamericano y su influencia directa en la aparición de la República de Panamá.

Al comenzar el siglo XIX los Estados Unidos tenían ante ellos una ‘gran misión’ por cumplir, y estaban profetizando desde entonces, que sus acciones iban a ser definitivas en la historia de muchos pueblos del mundo. Pero todo esto no podía hacerlo un pueblo cualquiera; ese fin solamente podrían alcanzarlo los Estados Unidos de quien Jefferson expresó lo siguiente: “es la mejor esperanza del mundo... el pueblo norteamericano era un pueblo elegido, dotado de fuerza y sabiduría superiores”.¹ Comienza así ese pueblo elegido el siglo XIX, con la firme convicción de su superioridad y con un destino que tenía que cumplir, el de extenderse con todas sus generosidades sobre el mundo entero.

Tal expansión no se fijaría límites, los norteamericanos no podían reconocer en donde terminaban sus dominios, ni siquiera una frontera natural podría detenerles, por el contrario “los mares, sus aguas, lejos de ser una barrera, un obstáculo, iban a transformarse en un nexo, en un instrumento de

1. Véase: Angela Moyano Pahissa y Jesús Velasco Márquez. E.U.A. *Documentos de su historia política*, México, Instituto Mora, 1988, T. 1, pp. 351-354.

comunicación.² Y fue precisamente hacia mediados del siglo XIX cuando los norteamericanos comprendieron que necesitaban de ese 'nexo', de ese 'instrumento de comunicación'; requerían entonces, transitar de océano a océano. Del Atlántico al Pacífico, sin tener que rodear hasta el estrecho de Magallanes; les hacía falta un paso, era una exigencia de sus actividades económicas y de su interés por estar presentes en territorios estratégicos militar y políticamente hablando.

En un principio creyeron que el mundo necesitaba de tal vía de comunicación, que era un requerimiento para todos los países de importante movimiento naval. Pero hacia 1846 la cuestión "cambió de carácter radicalmente... la construcción del canal dejó de ser para éstos un problema de carácter internacional, para convertirse en un asunto de vital importancia para la nación".³ Era así porque con la adquisición de Oregón y de California, resultaba que los Estados Unidos contaban con una extensa zona litoral en el Pacífico, por lo cual les interesaba sobre manera la ya mencionada vía de comunicación. Todavía más, cuando se descubre la existencia de importantes yacimientos de oro en California hacia 1848, aumentó de manera exagerada la necesidad de desplazarse lo más rápidamente posible del este al oeste de la Unión Americana.

Ahí estaban Tehuantepec, Nicaragua y Panamá,⁴ que por sus características territoriales eran los lugares adecuados para la construcción del canal. La segunda mitad del siglo XIX se utilizó para decidir cuál era la ruta más idónea. Estamos frente al momento mismo en que los Estados Unidos tenían como exigencia primordial la consecución del canal. Objetivo por el que lucharían sin importarles pasar por lo que tuvieran que transitar, era una necesidad que cubrirían al precio que fuera. Tal demanda de los Estados Unidos correspondía a las "exigencias de carácter público en las nuevas regiones, ... la necesidad de establecer puestos armados y estaciones navales no admitía demora. El servicio de Correos y el de Aduanas no eran cosas tampoco que podían aplazarse. Todas las funciones gubernamentales del

-
2. Citado en: Leopoldo Zea. *Dialéctica de la conciencia americana*. (Biblioteca Iberoamericana 1), México, Alianza Editorial Mexicana, 1976, p. 124.
 3. Guerra y Sánchez, Ramiro. *La expansión territorial de los Estados Unidos*, Cuba, Editora Universitaria, 1964, pp. 236-237.
 4. Sobre las posibles rutas de un canal interoceánico véase el Cap. I de Gregorio Selser. *El rapto de Panamá*, Argentina, Alcándara, 1964, pp. 7-47.

Poder central, en una palabra, exigían el uso de las vías de comunicación más cortas, seguras y practicables.”⁵

El Gobierno norteamericano creía en esos momentos en la firme necesidad de construir tal canal, una cuestión urgente que no debía demorarse. Un importantísimo movimiento comercial de miles y miles de millones de dólares y un tránsito humano de proporciones fantásticas eran de esperarse con la construcción del canal, además la explotación de dicho servicio significaría ejercer influencia sobre el comercio mundial. La creciente industria norteamericana necesitaba nuevos mercados y centros de abastecimiento a los cuales pudiera accederse pronta y fácilmente; la presencia estadounidense en este punto estratégico centroamericano permitiría además, controlar y defender sus intereses y posesiones en el Caribe, en el resto del continente, en las islas del pacífico, y tener en sus manos el ‘paso’ marítimo más importante del mundo.

La gran amenaza caía así sobre América Central y al lograr establecerse el poderoso imperio en esa zona, podría su sombra tocar más de cerca también, al sur del continente. El Gobierno de los Estados Unidos emprendió entonces una carrera sin fin. Conquistar territorios para sus bases militares, obtener de donde fuera posible las riquezas, las materias primas que necesitaba y lograr de esta manera la hegemonía económica mundial.

No importaba a quien se tendría que enfrentar, ellos estaban conscientes de que deberían de “desplazar a la decadente España y, de ser posible, a los autoritarios imperios europeos de la zona del Caribe, pero se tendría que marchar también hacia el sur, hacia esa zona en que las aguas de los dos océanos, el Atlántico y el Pacífico, tendrían que unirse para permitir a la gran nación utilizar un territorio que serviría de nexo en sus posesiones en los océanos”.⁶

La sombra norteamericana se extendía sobre América Latina, se aplicaba así la ‘doctrina Monroe’. Estaba concluyendo el siglo XIX y el ‘gigante del norte’, estaba efectivamente desplazando a las potencias europeas. Y en ese escenario se apreciaba a los Estados Unidos como un país joven, excesivamente poderoso que sería aquel que en un futuro no muy lejano haría temblar al mundo entero con sus medidas políticas, con su economía sustentadora de la economía mundial.

5. Citado en: Ramiro Guerra y Sánchez. *Op.Cit.*, p. 234.

6. Zea, Leopoldo. *Op.Cit.*, p. 125.

Al finalizar el siglo XIX los norteamericanos tenían ya toda una visión bien elaborada de sus pretensiones, sus conquistas a realizar, las metas que iban a alcanzar; de esos momentos el Senador Henry Cabot “decía: ‘Desde el río Grande hasta el océano Artico debe haber una sola bandera y un solo país...; en aras de nuestro comercio... debemos construir el canal... y, para protegerlo y mantener nuestra supremacía comercial en el Pacífico, debemos controlar las islas Hawai y mantener nuestra influencia en Samoa...’”

Sus intereses en América estaban en todo el continente, pero reconocían el privilegio estratégico de ciertas áreas, al respecto agrega el mismo senador: ‘Inglaterra ha sembrado las Antillas de plazas fuertes que son una amenaza permanente para nuestro litoral del Atlántico. Entre esas islas debemos tener por lo menos una estación naval fuerte y cuando se construya el canal... Cuba será una necesidad...’”⁷

No debe sorprendernos de ninguna manera tal espíritu expansionista de los norteamericanos, pues debemos recordar que a partir de 1885 las propias naciones europeas con un impulso mayor que nunca antes, habían emprendido grandes campañas de colonización. Ingleses, franceses, rusos, alemanes, belgas, italianos, etc., caminaban a grandes pasos en Asia y Africa; así es que al concluir la guerra civil, los Estados Unidos no pudieron pasar por alto frente a tal espíritu que invadía el mundo y que les contagiaba.⁹

En 1895 el Presidente Cleveland en un mensaje especial al Congreso, invocaba la memoria de Monroe, acusaba duramente a la Gran Bretaña y declaraba a los Estados Unidos protectores de todos los pueblos de América contra las ambiciones Europeas.¹⁰ Efectivamente, los norteamericanos querían hacer creer al mundo que su actitud era de defensa, y que eran ellos quienes protegerían a la América contra intereses mezquinos, intereses que pretendían acabar la libertad; situación que ellos no podían permitir, por lo tanto lucharían por los pueblos de América contra quien no quisiera comprender que ‘América era para los americanos’.

Y así fue, no se les permitió a los europeos llevar a cabo sus planes ambiciosos; finalizó el siglo XIX con la derrota de los españoles, que

7. Consúltese: Silvia Núñez García y Guillermo Zermeño Padilla. *E.U.A. Documentos de su historia política*, México, Instituto Mora, 1988, T. III, pp. 304-305.

8. *Idem*.

9. Véase: Ramiro Guerra y Sánchez. *Op.Cit.*, p. 308.

10. Núñez García, Silvia y Guillermo Zermeño Padilla. *Op.Cit.*, pp. 288-292.

mediante la firma del Tratado de París, cedían Puerto Rico a los E.U.; en 1902, después de la guerra que los norteamericanos declararon a España por la independencia de Cuba, se formaba el gobierno ‘libre e independiente’ de la isla, y hacia 1903 se aplicaba la enmienda Platt a la Constitución cubana de 1901, obteniendo por ese medio el derecho a la intervención y ‘vigilancia del orden adecuado’ en los asuntos internos de la isla.¹¹ Por otra parte en 1905, Santo Domingo se encontraba frente a la amenaza de una agresión por parte de las naciones europeas (debido a una deuda con la que contaba la isla), Theodore Roosevelt en nombre de la doctrina Monroe “intervino de inmediato, en la República Dominicana, imponiendo un tesorero general en la aduana, que se encargó de sanear los gastos, pagar las deudas y obtener medios para pasar de la bancarrota a la obtención de ingresos que satisficieran las necesidades”.¹²

En el transcurso de la primera década del siglo XX, “... los Estados Unidos se encontraron con un rango de potencia mundial, poseedores de territorios en Puerto Rico, Hawai, Midway, Guam, Tutuila y las Filipinas, ejerciendo el protectorado sobre Cuba, Panamá y Nicaragua y dueños de intereses e influencias en el Lejano Oriente”.¹³ Conquistas alcanzadas por los Estados Unidos mediante su política expansionista, desplazando de América cualquier influencia exterior (europea) que obstaculizara sus planes imperialistas; tales actos no fueron realizados como invasiones o tomas de poder arbitrario, no, ellos actuaban siempre dando la impresión de generosidad, de interventores que portaban la paz, el bienestar y la libertad que ellos ya habían alcanzado.¹⁴ Actuando con esos supuestos fines, fue que intervinieron en Panamá, escuchando la voz de los panameños que deseaban poner fin a un largo período de penosa anexión a Colombia.

Panamá antes de surgir como república, constituía uno de los nueve departamentos integrantes de Colombia; que se regían de acuerdo con las leyes nacionales, siendo los gobernadores nombrados por el poder ejecutivo de la república; contando cada departamento con una Asamblea “... encargada de dictar ordenanzas de carácter puramente especial, encaminadas al

11. Véase al respecto a Jorge Ibarra. *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 1992, pp. 478.

12. Zea, Leopoldo. *Op.Cit.*, p. 141.

13. *Ibid*, p. 128.

14. *Ibid*, p. 131.

fomento, mejoras materiales, regularización y organización de las rentas del Departamento”.¹⁵ Resultando Panamá el más alejado geográficamente hablando, de Bogotá la capital de la república; siendo los límites del departamento los siguientes: al norte el mar Caribe, al sur el océano Pacífico, al oeste Costa Rica y al este mediante el llamado “tapón del Darien” -que es un territorio de serranías, pantanos y selvas, casi inhabitado -limita en las altas cordilleras con Colombia. De tal aislamiento resultaba la difícil comunicación de los panameños con el resto de la república.

La independencia panameña permitiría llegar a la culminación de un proyecto anhelado durante varios siglos: la construcción de un canal interoceánico, un canal que daría la oportunidad al mundo entero de comunicarse más prontamente, el Atlántico y el Pacífico se unirían de esa manera para el servicio de todos los países. Al mismo tiempo, al construirse el canal en centroamérica quedando en manos de los E.U., unido a la situación de Cuba y Puerto Rico, aparecería en el mundo una importante red norteamericana con fines económicos, políticos y militares. La separación de Panamá colocaría una nueva república en el escenario latinoamericano, otra república de América que tendría que luchar por su libertad y soberanía.

En realidad para que Panamá se independizara de Colombia el 3 de noviembre de 1903 hubieron que conjugarse los siguientes elementos: desde poco tiempo después de haberse ocurrido la adhesión a Colombia, los panameños vivieron en un ambiente de frustración, pues pese a lo acordado, Panamá no tenía la independencia económica deseada, situación que trajo consigo una pugna permanente entre los intereses económicos panameños y los de los colombianos; aunado esto a las continuas guerras internas y a la deficiente administración del gobierno central. A todo lo anterior debemos agregar la intervención norteamericana.¹⁶

Encontramos entonces, que desde mediados del siglo XIX existían panameños que se quejaban de la situación que vivían como Departamento mal atendido por Colombia; tal es el caso del Dr. Justo Arosemena, quien en sus obras y artículos nos describe las malas relaciones que se llevaban. En alguna ocasión llegó a afirmar que la mayoría de solicitudes que salían de

15. *Gaceta Oficial*, Año V, No. 483, Morelia, agosto 21 de 1890, p. 1.

16. Véase: Rodrigo Espino y Raúl Martínez (recopilación). *Panamá*, Textos de la historia de Centroamérica y el Caribe, México, Instituto Dr. José María Luis Mora- Nueva Imagen, 1988, tomo I, p. 423.

Panamá no eran atendidas o si lo eran, era ya tardíamente o únicamente a medias.¹⁷

En su libro *El Estado Federal de Panamá* el Dr. Arosemena escribió: “la naturaleza dice que allí comienza otro país, otro pueblo, otra entidad, y la política no debe contrariar sus poderosas e inescrutables manifestaciones...”; agregaba, además, que desde la unión a Colombia “empezó una lucha constante entre nuestros intereses políticos y la indiferencia de los altos poderes nacionales, entre el federalismo de aquella porción tan excepcional y el centralismo que dominaba toda la República”.¹⁸ Ocurría que en el departamento de Panamá se vivía tan lejos del resto de Colombia, que parecía que la misma naturaleza levantaba la frontera que les separaba inevitablemente. De ahí la expresión del Dr. Arosemena: “El aislamiento de aquel país, unido a la distancia, su topografía, su clima, sus relaciones mercantiles, y otras circunstancias análogas han dado lugar a costumbres e intereses que no tienen nada de común con el resto de la República... El territorio del Istmo necesita un gobierno propio, superior e inmediato al de las pequeñas secciones en que se divide”.¹⁹

Las circunstancias mostraban con toda veracidad que el anhelo de independencia de los panameños era totalmente justificable; y para ellos esa era una realidad que tendría que presentarse. Así lo señala en la obra *El Estado Federal de Panamá* el Dr. Arosemena: “... el día, incierto sólo en sus fechas, pero indudable, natural y forzoso en la historia futura de la humanidad, en que el istmo de Panamá sea un país independiente en su gobierno, como lo es en su posición geográfica”,²⁰ estas palabras fueron dadas a conocer en 1885, pero eran la viva expresión de un ideal que circulaba desde varias décadas atrás.

Arosemena fuertemente apoyado por el grupo liberal, nos ofrece en su obra ya señalada una excelente, clara y bien elaborada descripción de las dificultades y desventajas con las que se enfrentaba el istmo en su relación con el gobierno de Bogotá. Hablando, por ejemplo, únicamente de la lejanía territorial mencionó, “La enorme distancia del istmo de Panamá a la capital de la República no permite obtener una contestación de la provincia de Chiriquí en menos de cuatro meses, y es raro que se obtenga en ese tiempo de

17. *Ibid.*, p. 331.

18. *Ibid.*, pp. 328-329.

19. *Ibid.*, p. 325.

20. *Ibid.*, p. 321.

la de Veraguas. De aquí los siguientes resultados perniciosos a todas aquellas provincias:

- 1º. La administración general es tardía, y por lo mismo aquellos negocios en que tienen intereses las provincias o sus habitantes, y que se refieren a esa administración general sufren tal demora, que obliga a abandonarlos o a descuidarlos;
- 2º. Los remates de cualquier clase que se celebren en la capital, se hallan fuera del alcance de los habitantes del Istmo, que por tanto quedan excluidos de la comunidad granadina en semejantes negocios;
- 3º. Los asuntos judiciales que vienen a la Corte Suprema se retardan indefinidamente, y muy a menudo la falta de una hoja de papel sellado es causa de atraso por seis meses, mientras el papel se pide y viene;
- 4º. Las cuentas de los empleados se fenecen más tarde que las de los otros de la República;
- 5º. Los destinos de una orden nacional se proveen y permanecen provistos mucho tiempo en interinidad;
- 6º. Los negocios, vales o documentos de deudas, tan importantes para las provincias inmediatas a Bogotá, son imposibles y aún desconocidos para los habitantes del Istmo²¹.

Lo anteriormente mencionado muestra el descuido en el que se encontraba este Departamento; un abandono que se percibía en las diversas actividades del lugar pues hemos encontrado menciones sobre la desatención a las instituciones públicas, al desamparo del istmo en el plano de la educación;²² también acerca de la manera en que se relegaba o hacía a un lado a los propios istmeños en cuanto a ser nombrados delegados al Congreso, esto es, el delegado representante de dicho lugar al Congreso era alguien ajeno, que por lo tanto no conocía y no estaba realmente interesado en la problemática de los panameños. En la propia administración del Istmo, los empleados que ocupaban esos puestos venían de otros Departamentos de la República.²³ Teniendo lo anterior como base podemos asegurar que en Bogotá, no se tenía conocimiento de las necesidades, de los problemas, de las carencias y de las

21. *Ibid*, pp. 324-325.

22. Véase al respecto a Dalva Figueroa y Lisandro Barahona. "Las luchas políticas en Panamá durante la segunda mitad del siglo XIX", en: *Tareas*, N° 16, julio-noviembre de 1965, Panamá, pp. 4-31.

23. *Idem*.

exigencias presentes en Panamá; cómo podía ser eso posible si no había contacto, si no se escuchaba a los panameños.

Es común encontrar expresiones sobre la lamentable situación del istmo, expresiones como la siguiente: "El pueblo de Panamá que había permanecido olvidado de Colombia y soportaba el atraso común a los colombianos".²⁴ Afirmación que nos permite comprender las exigencias de los liberales quienes deseaban con urgencia terminar con esa onerosa dependencia. Fueron estas las palabras del Dr. Arosemena: "...el istmo de Panamá, que en nada se parece a las otras comarcas granadinas, quiere porque lo necesita que su territorio reciba una organización distinta, una organización netamente federal..."²⁵ y se hizo esto efectivo hacia el año de 1855 en el que aparece el Estado Federal de Panamá al cual le caracterizaron formas e instituciones de autogobierno, mismo que tuvo una duración de 30 años, esto es hasta 1885.

El Estado Federal siguió reconociendo a Panamá como parte de la Nueva Granada, pero le permitía tener autonomía política y lo más notable: que se instauró un gobierno que podía manejar los asuntos sin necesidad de recurrir al gobierno central; de tal manera que hacia mediados de 1855 se instaló una Asamblea Constituyente que nombró como jefe provisional del Estado al Dr. Justo Arosemena.

Durante la década de 1860 Colombia fue escenario de un movimiento federalista de corte liberal, durante el cual el Istmo estuvo muy cerca de adquirir su independencia. Fue en esa década cuando se vivió una grave inestabilidad política en Panamá; y en 1863 apareció la Constitución de Río Negro en donde los federalistas se expresaron muy claramente sobre la situación casi de independencia de los 'estados soberanos'.²⁶

Durante el período de 1855 a 1885 Panamá se mantuvo en constante inestabilidad, situación que no debemos adjudicar precisamente al Estado Federal, más bien debemos tomar en cuenta que Colombia fue en este período escenario de fuertes luchas y campañas de los liberales que obviamente afectaban al Istmo. No obstante, podemos ver en el Estado Federal uno de

24. Montaña Cuéllar, Diego. "La creación de Panamá", *Latinoamérica en el siglo XX*, Lecturas Universitarias No. 19, México, UNAM, 1973, p. 62.

25. Citado en: Rodrigo Espino y Raúl Martínez. *Op.Cit.*, p. 333.

26. Sobre la Constitución de Río Negro véase a Leslie Bethell, (editor). *Historia de América Latina*, Barcelona, Cambridge University Press-Editorial Crítica, 1991, tomo 6, pp. 175-201.

los varios intentos durante el siglo XIX de los panameños por autogobernarse, por poner fin a la anexión con Colombia.

En el año de 1885 llegó al poder de la República Federal de Colombia Rafael Núñez, quien puso fin al autogobierno panameño y reformó al país por medio de la Constitución de 1886, a un conservadurismo absoluto. Dicho gobierno tuvo que enfrentarse muy prontamente a la reacción de los federalistas, quienes se veían completamente afectados por sus medidas; el Istmo resultó muy directamente perjudicado en cuanto a sus aspiraciones liberales e independentistas. Esta Constitución de 1886 en su artículo 201 consignaba lo siguiente: “El departamento de Panamá está sometido a la autoridad directa del gobierno y será administrado con arreglo a leyes especiales.”²⁷

Las medidas del conservador Rafael Núñez trajeron como consecuencia la división del Partido Conservador Nacionalista en, conservadores nacionalistas que apoyaban al Dr. Núñez y los conservadores históricos en contra de éste. A su vez, los liberales se habían fraccionado en independientes, apoyadores de Núñez; y radicales que por su oposición habían sido proscritos. Identificados en sus fines inmediatos, los conservadores históricos se unieron a los liberales radicales para luchar en contra de Núñez y sus apoyadores; esta lucha comenzó en 1899 y concluyó en 1902 la conocemos como la guerra de los Mil Días o de los Tres años. La lucha se desarrolló en toda la República de Colombia, pero entre otros escenarios importantes estuvo Panamá en donde se caracterizó por la extremada contienda y la prolongación de la misma; además de la activa participación de los diversos grupos sociales campesinos e indígenas esto es, al interior de Panamá la lucha fue tenaz y contó con bastante apoyo. No así en la capital, la ciudad de Panamá, misma que permaneció al margen pues la burguesía comercial no se afectaría a si misma suspendiendo sus actividades.

La guerra concluyó cuando casi en la totalidad del territorio colombiano las fuerzas conservadoras vencieron a los liberales, no obstante, en Panamá el triunfo fue para estos últimos, llegándose poco tiempo después a un acuerdo de cese de la guerra. El conflicto concluía con tal acuerdo, pero Panamá había demostrado que tenía fuerza y que la lucha por su separación definitiva no era únicamente un sueño. De dicha guerra, Ricaurte Soler expresó lo siguiente: “fue el prólogo de la independencia... la vía de la

27. Citado en: Rodrigo Espino y Raúl Martínez. *Op.Cit.*, p. 442.

autonomía quedaba liquidada, quedaba clausurada ¿Qué vía quedaba? La vía de la independencia”.²⁸

Al concluir la lucha en 1902 los panameños quedaban con enormes daños y pérdidas; por lo tanto existía en realidad el interés de la apertura del canal, veían en él la fuente del bienestar y la riqueza. Canal del que Colombia demoraba la ejecución ¿Qué quedaba? -repito las palabras de Ricaurte Soler- “quedaba la independencia”.

En esos momentos “...existía la aspiración de la independencia, más o menos arraigada en una parte del pueblo panameño... un partido, a cuyo frente estaba el Dr. Manuel Amador Guerrero, se propuso aprovechar la oportunidad para separar a Panamá... proclamar la independencia y fundar la República...”²⁹

La separación ocurrió como consecuencia del anhelo independentista panameño; en el transcurso del siglo XIX el territorio de Panamá presenció continuas luchas indígenas y campesinas que pugnaban por mejoras en su estilo de vida, que hablaban en nombre de la pobreza; a pesar de que estos grupos no lucharon por una idea de independencia, en reiteradas ocasiones apoyaron al grupo liberal, que vislumbraba la solución a los problemas económicos si Panamá como país independiente administraba su principal recurso natural explotable: su posición geográfica. La conciencia social del “pueblo arrabaleño... estaba todavía lejos de proponer un concepto de nación compatible con sus reivindicaciones inmediatas...”, pero su movilización daba fuerza a las luchas liberales.³⁰ El proyecto nacional fue promovido por el grupo liberal que contaba entre sus simpatizantes con miembros de la burguesía comercial y la pequeña burguesía constituida por las llamadas capas medias, profesiones liberales y la burocracia; y fue este grupo quien en renovadas ocasiones luchó por la independencia”...momentos de ese empeño secular fueron:

1826. Una declaración de notables expresa el deseo de que el Istmo se convierta en ‘país hanseático’.

1831. En la coyuntura de la desmembración de la Gran Colombia el Istmo se separa de la Nueva Granada por breve período. Declara su intención

28. Espino, Rodrigo y Raúl Martínez. “Entrevista a Ricaurte Soler”, *Secuencia*, Revista Americana de Ciencias Sociales, Instituto Mora, N° 6, México, septiembre-diciembre de 1986, pp. 163-170.

29. Guerra y Sánchez, Ramiro. *Op.Cit.*, p. 409.

30. Tomado de: Pablo González Casanova, (coordinador). *América Latina: Historia de medio siglo*, México, Siglo XXI editores, 1981, vol. 2, p. 248.

de formar parte de una Confederación Colombiana (junto con Ecuador, Nueva Granada y Venezuela), pero se niega a ser simple provincia de la Nueva Granada.

1840-1841. En ocasión de una guerra civil neogranadina el ‘Estado del Istmo’ se independiza formalmente durante más de un año.

1855. Se crea el ‘Estado de Panamá’, soberano, como primer estado federal de la Nueva Granada.

1861-1862. En la coyuntura de una guerra civil neogranadina declaraciones de notables de dos provincias excitan a independizar el Istmo; el gobernador Santiago de la Guardia muere defendiendo la soberanía conquistada años antes.

1899-1902. Panamá es el teatro principal de la sangrienta insurgencia liberal contra el centralismo conservador, pues bajo el pendón liberal se luchaba a favor de la autonomía perdida desde 1885”.³¹

La separación, anhelo que como ya hemos señalado se había puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones a lo largo del siglo XIX; aspiración y voz siempre aplastada, callada por el gobierno central de Bogotá; acción colombiana a la que Enrique Jaramillo Levi calificó de “estúpida” pues, “abrió las puertas a la intervención norteamericana”.³²

Efectivamente, en el año de 1902 los E.U. negociaban con Colombia, la concesión de la zona para el canal; la autorización del Gobierno de Colombia a la “Nueva Compañía del Canal de Panamá”, para que pudiese traspasar sus propiedades al Gobierno norteamericano. Debemos recordar que en enero de 1881 se fundó la “Compañía Universal del Canal de Panamá”, que tenía al frente a Lesseps, pero que quebró en 1889; cinco años después apareció como continuadora de las obras la “Nueva Compañía del Canal de Panamá”, la cual no pudo reunir el capital necesario y pretendía vender sus derechos a los E.U. Traspaso que el Gobierno colombiano no aprobaba; no obstante, en el mes de enero de 1903 se firmó el Tratado Herrán-Hay, en el cual se consignaba la renta perpetua de la mencionada zona del canal; el Senado norteamericano no tardó en aprobarlo; sin embargo, el Senado Colombiano no daba la ratificación.

31. *Ibid.*, p. 427.

32. Jaramillo Levi, Enrique (Compilador). *Una explosión en América: el canal de Panamá*, México, Siglo XXI editores, 1976, p. 49.

La negativa colombiana exasperaba el ánimo de la poderosa nación del norte; fue entonces que los estadounidenses resolvieron amenazar a los colombianos, según lo hace constar el cablegrama del 9 de junio de 1903 que John Hay secretario de Estado norteamericano dirigió a Beuapré ministro de los E.U. en Colombia: “El Gobierno de Colombia no aprecia, evidentemente, la gravedad de la situación ... Si Colombia rechaza ahora el Tratado o demora indebidamente la ratificación del mismo, las amistosas relaciones entre los dos países quedarán tan seriamente comprometidas, que el Congreso en el próximo invierno puede tomar determinaciones que todo amigo de Colombia habrá de ver con pena”.³³ Esas palabras nos permiten darnos cuenta de que los norteamericanos amenazaban abiertamente a las autoridades colombianas a fin de obtener la ratificación del Tratado; no obstante, a mediados de septiembre los colombianos se mantenían en no ceder a la ratificación.³⁴

La improbación del Tratado, causaba gran descontento en Panamá, pues afectaba enormemente los intereses de la burguesía comercial (integrada por un importante número de extranjeros) y no solamente a ella más bien esto implicaba a todos los sectores de la población; por lo tanto parece ser que gran parte de los panameños esperaba ansiosa la construcción del canal; lo cual ante la posición colombiana de antitratado les orillaba a pensar definitivamente en la independencia. Ese espíritu separatista fue canalizado en 1903 “por la Junta Revolucionaria -dirigida por el doctor Manuel Amador Guerrero-, que ante la depresión económica causada por la guerra de los Mil Días, la cesación de los trabajos del canal y, ... el rechazo del Tratado Herrán-Hay, vislumbró la salvación e incrementación de la economía panameña y la liberación política a través del apoyo o garantía del gobierno estadounidense a su causa”.³⁵

El francés Bunau-Varilla antiguo director de la Compañía Universal del Canal Interoceánico, conoció de la planeada insurrección y con gusto se unió a la Junta Revolucionaria. El Dr. Amador lo admitió como hombre clave en los E.U. para su causa, y Varilla arribó a Nueva York en septiembre reanimando la conspiración. El excesivo interés del francés puede comprenderse si se tiene en cuenta que él había invertido en el proyecto canalero una enorme suma monetaria por lo tanto se puso a la cabeza de las maniobras,

33. Citado en: Ramiro Guerra y Sánchez. *Op.Cit.*, p. 405.

34. *Ibid.*, p. 407.

35. Tomado de: Rodrigo Espino y Raúl Martínez. *Panamá...*, pp. 423-424.

llegando a tal grado que según se dice a su cuidado estuvieron "...el plan general, la fecha de la insurrección, las gestiones de protección ante el gobierno norteamericano, la lucha diplomática a favor de la ruta de Panamá, el apoyo de la compañía del ferrocarril y otras actividades..."³⁶

La separación era inminente, inminente también se vislumbraba la intervención norteamericana; Ramiro Guerra y Sánchez nos señala las medidas de Roosevelt al respecto: "ordenó inmediatamente que se despachasen varios buques de guerra a lugares próximos a las dos costas del Istmo. Dichos buques, al primer aviso, debían dirigirse a Colón y Panamá, las dos ciudades de los extremos del ferrocarril del Istmo, e impedir que Colombia enviase tropas contra los separatistas panameños"³⁷

Allí estaban los estadounidenses en apariencia, para ayudar a ese desdichado pueblo oprimido a liberarse del yugo que le negaba el desarrollo y el bienestar; objetivamente, para defender sus intereses recurriendo a la acción que fuera necesaria.

El movimiento separatista se facilitaba gracias a la ausencia de militares colombianos en el istmo, y a que la pequeña tropa que guarnecía Panamá estaba en acuerdo con los independentistas. El 2 de noviembre arribaron a la ciudad de Colón dos buques: uno norteamericano y otro de Colombia, éste último desembarcó 500 soldados que pretendían trasladarse a Panamá; hecho que no fue posible pues "el Superintendente norteamericano del ferrocarril... opuso toda clase de dificultades y logró impedir el transporte de las tropas... el comandante del buque norteamericano desembarcó un destacamento de marinos... ocupó la estación del ferrocarril y obligó a las tropas colombianas a reembarcarse para Cartagena, dos días más tarde"³⁸

En esos momentos la separación era prácticamente un hecho, los E. U. estaban ahí para impedir cualquier atrevimiento de interponerse a sus intereses. El territorio que necesitaban para construir el canal y obtener de él todos los servicios y beneficios deseados estaba a punto de ser alcanzado. Faltaban tan solo 24 hrs. para que apareciera la República de Panamá.

Un enviado norteamericano en Panamá estaría en continuo contacto con los E. U. para informar sobre el desarrollo de los acontecimientos; el 3 de

36. *Ibid.*, p. 421.

37. Guerra y Sánchez, Ramiro. *Op.Cit.*, p. 410.

38. *Ibid.*, p. 413.

noviembre, a las tres cuarenta de la tarde no había enviado aún mensaje alguno, indicando que hubiese comenzado el movimiento separatista. A las seis de la tarde la 'revolución' había estallado y quedaba consumada la independencia sin oposición, ni derramamiento de sangre. En Colombia rápidamente se preparó una expedición de 1 500 hombres en defensa del departamento de Panamá; pero el Almirante al mando de las fuerzas navales norteamericanas concentradas en el Istmo, se interpuso y obligó a los colombianos a desistir de sus propósitos.³⁹

Un día después el 4, se constituyó un Gobierno provisional de la nueva república, y el 6 ésta fue reconocida por los E.U. ese mismo día el francés Bunau-Varilla fue designado Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario de la República de Panamá en Washington, con facultades para negociar el Tratado. El 18, Hay y Bunau-Varilla firmaban el Tratado que concedía la zona del canal y permitía a los E.U. 'garantizar' la independencia, e intervenir cada vez que fuera conveniente en los problemas internos de la República.

En conclusión, la República de Panamá apareció como resultado de las aspiraciones populares de los panameños; la independencia se venía preparando desde muchas décadas atrás, era justificable plenamente desde el punto de vista político, económico, social y cultural y podía llevarse a cabo.⁴⁰

El desgaste que dejó la guerra de los Mil Días en los luchadores liberales, tenía que ser superado, la reorganización de los revolucionarios y de la propia meta a alcanzar, a saber la independencia, iban a terminar de perfilarse para ir entonces tras el objetivo. Pero los intereses de algunos sectores de la burguesía comercial en alianza con el imperialismo necesitaban urgentemente la separación, unida a la desesperación de la pobreza en que había quedado sumida Panamá; la conspiración se adelantó. Dando lugar al protectorado e intervención de los Estados Unidos.

Ricaurte Soler maneja al respecto la idea de que tal movimiento fue realizado por conservadores panameños, que involucraron en esto a los norteamericanos y que después no pudieron detener al imperialismo. Mientras que los liberales que habían sido los 'portadores históricos del proyecto nacional', se encontraban silenciados o autoexiliados después de la guerra de

39. Sobre los acontecimientos del 3 de noviembre véase la citada obra de Ramiro Guerra y a Rodrigo Espino y Raúl Martínez. *Panamá...*, pp. 418-424.

40. "Panamá no es un canal", *El Día*, suplemento N° 100, 29 de junio de 1988.

los Mil Días y no participaron por lo tanto en el movimiento de noviembre de 1903.⁴¹ No obstante lo anterior, la independencia ocurrió en la base de una vieja inquietud separatista,⁴² que permitió que surgiera la República Panameña.

41. Soler, Ricaurte. *Panamá. Historia de una crisis*, México, Siglo XXI editores, 1989, pp. 33-36.

42. Bayo, Armando. *Panamá, Cuba, Casa de las Américas, 1976, p. 35.*